

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, Marzo 8 del 2001

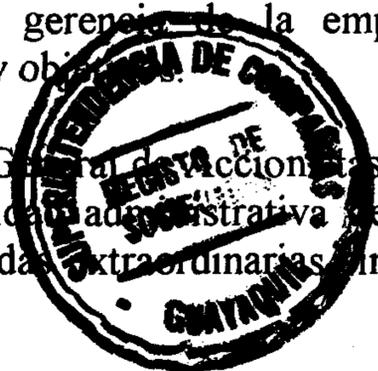
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA MIRIL S. A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañía y la Resolución 92.1.4.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R. O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, relevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2000.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condiono este informe a la numeración instructiva:

1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por la gerencia de la empresa, manifestamos que la compañía no ha satisfecho sus metas y objetivos.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia en el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
4. El Ecuador asumió como moneda oficial, a partir del 1 de abril del 2000, el dólar de los Estados Unidos de América, con una equivalencia de 25.000 sucres por dólar.

En el R.O. # 57 se publica la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC # 17, la cual especifica el tratamiento a las cuentas contables y la aplicación de la Conversión de Estados Financieros. Este proceso se ve reflejado al realizar la comparación de los Estados Financieros.



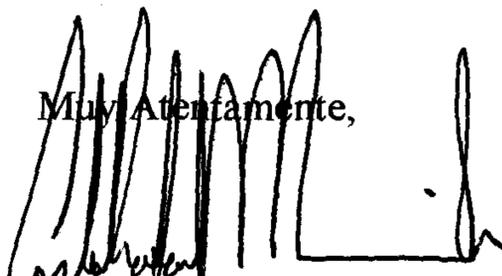
4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2000, en comparación con el periodo 1999.

	(Dólares)		+ (-)
	2000	1999	VARIACIONES
Activo Corriente	267,102.99	155,879.70	101,223.29
Pasivo Corriente	421,105.75	346,770.05	74,335.70
Total Activos	1,777,359.00	837,916.18	939,442.82
Ingresos	47,655.39	22,763.80	24,891.59
Gastos de Operación	49,033.94	22,559.26	26,474.68
(Pérdida) Utilidad	(10,397.93)	121.24	10,519.17

La Pérdida del Ejercicio se debe al incremento en la parte proporcional de la depreciación mensual de los bienes muebles, debido al efecto de la aplicación de la NEC # 17, referente a la Conversión de los Estados Financieros. Para prever este incremento se esta proyectando un incremento en los alquileres de las viviendas para el periodo 2001.

Al concluir este informe dejó especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía.

Muy Atentamente,



EC. CARLOS MIRANDA I.
GERENTE GENERAL

30 JUL 2001

